

MIÉRCOLES, 7 DE AGOSTO DE 2019 - BOC NÚM. 151

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE:2019-7125 *Aprobación inicial y exposición pública de los expedientes de modificación de crédito 10/19, 11/19 y 12/19.*

Por el Pleno de la Corporación Municipal de Suances en sesión ordinaria celebrada el 29/7/2019 de acordó aprobar inicialmente los expedientes de modificación de crédito 10/2019, 11/2019 y 12/2019,

Lo que se hace público por plazo de 15 días contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante el cual el expediente podrá ser examinado y presentarse alegaciones o reclamaciones por quienes tengan la condición de interesados conforme disponen las normas contenidas al efecto en los artículos 177 y concordantes RDL 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de las Haciendas Locales

Suances, 30 de julio de 2019.

El alcalde,

Andrés Ruiz Moya.

2019/7125